

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostrâ liceat te voce moneri.
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 125)

BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE MAYO DE 1834.

(Precio 3 rs.)

LIBERALES Y SERVILES.

Fué ciertamente una felicísima ocurrencia la del que designó dos partidos ó secciones de la opinion política con las voces de *liberales* y *serviles*.

La palabra *servil* parece que presenta una significacion bastante clara, y determinada por sí misma como derivada de la voz *Servo*, es decir, del hombre que no es suyo, del que es propiedad de otro: sin embargo cuando se llama à un hombre *servil*, con respecto à la opinion que sigue, y à la seccion en que se comprende relativamente al sistema de Gobierno que prefiere en su patria, la voz *servil* se toma en un sentido traslativo, y de ningun modo puede esplicarse tan bien su verdadera acepcion, como oponiéndola al sentido en que se usa de poco tiempo à esta parte la palabra *liberal* en el diccionario político.

Nuestros mayores llaman *liberal* à un hombre, desprendido, generoso, que daba facilmente à otros de lo suyo. *Liberales* llamaron tambien nuestros padres, y aun se llaman así con frecuencia, los estudios y las profesiones, cuyo objeto no son obras mecánicas. Las humanidades recibian como por excelencia esta apelacion de estudios liberales; pero sí bien fué menester que en otras épocas mas favorables al imperio de la fuerza que al de razon, se calificase con una voz tan lisonjera la aplicacion à las letras, cuando era villania el ejercicio de labrador, y la virtud y el mérito se concentraban en el estrepitoso ejercicio de las armas. En el día, gracias à las luces, y al adelantamiento de las instituciones políticas puede aposentarse la libertad civil, y el honor mismo en pechos que se encorvan para ejercer la honrosa agricultura, y los profesores de las artes, no menos que los que profesan las ciencias, pueden llamarse *liberales*.

Liberal es con efecto, en la acepcion política, el que solo reconoce por bueno el mando de la ley, al modo que se debe el nombre de *servil* al que prefiere estar contento con el imperio de los hombres. Es *Liberal* el que reconoce por verdadera la máxima de que todos los Gobiernos se han instituido por el bien de

los mismos gobernados, y el que ama una *constitucion* donde no existe el vestigio menor de la degradacion de su especie; donde todos los individuos son iguales delante de la ley, como lo son todas las naciones delante de la justicia y de la beneficencia del Ser Supremo. Por el contrario es propiamente *servil* el que consiente en que otro título que el de hombre sea el fundamento de los derechos sociales; el que propone ó admite otro mérito que el de la virtud, y el saber para obtener los empleos públicos; el que acepta por condicion para estos ó para el goce de la ciudadanía en las funciones civiles ó políticas, otras calidades que las concedidas por la naturaleza à todo ser inteligente, ó que pueden adquirir todos los individuos de la especie por su aplicacion, y por su industria. El hombre *servil* mira con apego cuando le son favorables à él, ó con indiferencia cuando son disfrutadas por otros, las instituciones que autorizan como un privilegio de ciertas clases, el servir à la patria en tales puestos, el obtener tales honores, ó recompensas de servicios, el ser finalmente ciudadanos.

Siempre que se reconozca, y se respete el principio de la igualdad ante la ley, y se tenga por lícito en el orden social todo lo que la ley no prohíbe; siempre que de tal manera se organicen y se distribuyan los poderes supremos que la voluntad general (cuya expresion es la ley,) no pueda ser oprimida ó desairada por ningun género de fuerza ó de autoridad; siempre finalmente que estos principios tengan las posibles garantías para que no puedan prevalecer sobre ellos otras máximas, los individuos que piensan, que quieran y que obren de este modo, y el Gobierno en que se halle establecido este sistema, podrán llamarse exactamente *liberales*.

Los *serviles* no conocen mas regla de conducta que lisongear à los que mandan para que les toque alguna parte en el repartimiento cotidiano de empleos y otras gracias. Los hay que no aman ni respetan otra ciudad, ni otra patria que el gremio de ciertos hombres exclusivos que forman un partido, y estan prontos à obrar como una faccion. Cuanto ellos hacen ó los suyos, cuanto piensan es exclusiva-

mente bueno, útil, verdadero y justo. Por el contrario, los hombres dignos del honroso título de liberales no forman cuerpo mas que con la nacion, no tienen interes personal que no sea compatible con el de todos, quieren un Gobierno y una ley imparciales; aprueban con su voto, celebran con aplauso los aciertos de los que ejercen el poder; censuran y condenan con libertad, mas con justicia y circunspeccion los desaciertos; y cuando los legítimos representantes de la nacion caen en ellos, dicen como el Gran Maestro de los Templarios, *la virtud no se rebela*.

¿Y no se pueden encontrar hombres de este espíritu, y de esta virtud *liberal* en los países y en los tiempos de tiranía y despotismo? Si por cierto: Platon pensaba y discurría con libertad, y daba libremente consejos en la corte de un célebre tirano de Sicilia. Aristóteles tenía un alma, una pluma y una conducta liberal al lado del despótico Alejandro. Ya habia perecido la libertad de Roma, y Livio y Tácito eran liberales todavía, y se esplicaban como tales en sus admirables historias. Hawington era libre, y escribía por la libertad, cuando la sombra y despótica autoridad de Cromwell regía la Inglaterra. Y si se quieren ejemplos de mortales que llevaban en su pecho la libertad fugitiva y maltratada en las mismas Repúblicas, recuérdese à Xenofonte el historiador, el político, el filósofo, huyendo de la tiranía demagógica de Atenas, y à Juan Jacobo Rousseau, renunciando el título de ciudadano de una República, cuyo gobierno habia antes exaltado. Concedanos la Providencia ver en nuestra patria, en nuestro estado de libertad naciente el bien supremo de unos gobernantes verdaderamente *liberales*, esto es, que junten con el amor à la constitucion, la imparcialidad que es la justicia.

EL COMERCIO LIBRE.

La esperiencia y los raciocinios sólidos de los escritores mas sábios, han demostrado que la industria de un país progresa à proporcion de la libertad que tienen sus individuos en orden à elegir

el género de trabajo, y á permutar los productos de su industria del modo que mas les acomode.

Cuando los pueblos gozan de libertad de comercio, se estimulan por su propio interés á ser industriosos, pues por este solo medio pueden mejorar su suerte y la de la familia de que se compone; mas cuando se hallan privados de ella, no hay sistema ni ley que puedan excitarlos á ser activos.

Toda medida por la que un Gobierno interviene en arreglar las permutas de los productos, con el fin de promover la industria de un país, es siempre contraria al objeto que en ella se propone.

Como no puede adoptarse una medida con objeto de dar una direccion artificial al capital de los individuos, sin encarecerse los productos; todos los medios artificiales dirigidos á la produccion y á los cambios son contrarios á los intereses de la comunidad.

Todo medio artificial que no concuerda enteramente con el interes de la sociedad, como no puede menos que alterarle, encarece los productos, y de consiguiente es contrario al bien general ó al interes de los consumidores, en cuya clase entran todos los individuos de una nacion.

Cualquier comercio libre que se haga entre dos individuos, ó entre dos provincias, está fundado en una igual reciprocidad de intereses. Comprar y vender son lo que la accion y reaccion en el mundo fisico; si una nacion compra muchos artículos á otras naciones, estas han de tomar de ella necesariamente una cantidad de sus productos igual en valor á los que ella les tomó.

Las diferencias de lengua y de gobierno en nada disminuyen las ventajas que en la division del trabajo provienen de la diversidad de climas, de suelo, de producciones y de conocimientos; antes bien estas ventajas son tanto mayores cuanto es mayor el número de trabajadores, y cuanto mas estenso es el círculo de donde se pueden tomar los artículos que se permutan.

Si la produccion de cada artículo de riqueza tuviese el estímulo de una recompensa por los gobiernos, seria mas crecido su costo, y serian los consumidores los que pagasen este superfluo y ruinoso aumento de precio. En la naturaleza hay otro fondo para pagar el trabajo que lo que el mismo produce, y por este motivo, la industria de una nacion entera no puede pagarse y recompensarse sino por el trabajo de toda la nacion.

Ningun privilegio ó premio se puede conferir á uno ó á varios productores sino á costa de los restantes, lo que además de no ser justo, no sirve para estimular la industria; ni hay otra manera segura y provechosa de producir la riqueza de la que es legítima, ni hay otra legítima mas que aquella en que las ganancias del productor son por su trabajo

y conocimientos y no por el trabajo de otro.

Un individuo conoce mejor que el Gobierno, que producto es el que le ha de dejar mas utilidades, el cual es siempre el que mas conviene á la sociedad, por que esta solo gana ó pierde por medio de sus individuos, y de consiguiente la empresa que es mas útil al individuo, lo es igualmente á la sociedad.

Los males que ocasiona toda prohibicion son hacer subir el precio real y el convencional del género, y hacer que una parte del trabajo y del capital del país se emplee menos productivamente de lo que se pudiera y debiera emplear; pues aunque por estos medios artificiales se logra tener un producto nacional, que no se tenia, es á costa de mayor trabajo que el que se necesita para tener otro producto natural que dar en trueque del extranjero.

Siempre que por una medida legislativa se haga que el capital vaya á canales de produccion á que no iria, el resultado es disminuirse la cantidad de los productos, y subir el precio de las mercancías, males uno y otro á cual de mas consideracion.

La carestia, que es efecto de las leyes restrictivas, además de imposibilitar á la mayor parte de los individuos de una nacion de comprar las mercancías recargadas, causa otro mal de no menos gravedad, cual es empobrecer el país. Cada individuo es tanto mas rico con un fondo determinado de riqueza, cuanto mas baratos compra los artículos de su consumo, y es tanto mas pobre cuanto mas caro los toma; y como la clase de los consumidores se compone de todos los individuos de la nacion, esta será mas pobre con la misma renta, á proporcion que las mercancías se pongan mas caras, y será mas rica segun se pongan mas baratas.

El sistema que tiene por base hacer consistir la riqueza en la mayor cantidad de oro y plata, causa sacrificios costosos á la industria.

El valor de un artículo de riqueza no se pierde cuando se compra una mercancía, pues comprada tiene el mismo valor que antes de comprarse, sino se pierde al consumirla.

Obligar con estímulos artificiales á que una nacion produzca las mercancías que pueda comprar mas baratas del extranjero, no es otra cosa que impedir la division del trabajo, y hacer que haya un consumo inútil que necesariamente ha de empobrecer el país.

Una fábrica que no puede progresar sino con el auxilio de leyes restrictivas, y con las pérdidas que padecen los consumidores, en vez de ser útil al estado, le es perjudicial en extremo, pues no hay otra produccion útil que la que no teme la concurrencia de los productos extranjeros.

DEL INDIFERENTISMO EN POLITICA.

Los hombres, casi siempre gobernados por palabras, se imaginan frecuentemente que todo lo que va marcado con el sello del poder, es hecho para ser obedecido ciegamente; sin considerar que solo la autoridad legitima (es decir, aquella que contribuye al bien de la sociedad, y que es reconocida por todos) es la que solo tiene derecho á exigir la obediencia.

La tirania debe ser detestada de todo buen ciudadano; y sus órdenes obedecidas sucesivamente de aquellos esclavos viles y corrompidos que procuran aprovecharse de las desgracias de su patria. El sórdido interes y el temor son los motivos de la obediencia forzada del ciudadano obligado á odiar interiormente la autoridad maléfica, bajo la cualle fuerza á gemir su destino. Los griegos, segun Plutarco, miraban el gobierno despota de los Persas, como indigno de mandar á hombres.

Estas reflexiones tan naturales nos dan razon, de porque es tan general hallarse en las naciones multitud de ciudadanos indiferentes á la suerte de su patria, desprovistos de toda idea de bien público, y únicamente ocupados de sus intereses personales, sin acordarse jamás de la sociedad á que pertenecen. Comunalmente las naciones se dividen entre oprimidos y opresores, pues es muy difícil hallar un pueblo en que las leyes establezcan una justicia exacta para todos los ciudadanos. Preocupaciones injustas, vanidades despreciables, privilegios inicuos, establecida perpetuamente la discordia entre los diferentes órdenes del estado; un fatal espíritu de cuerpo ocupa el lugar del espíritu público y del patriotismo. Los ricos y los grandes se abrogan el derecho de vejar los pobres y los pequeños; el noble desprecia al ciudadano laborioso, y el guerrero, acostumbrado á no reconocer otra cosa que la fuerza, no obedece mas que á la voz del despota que le paga. El magistrado ocupado únicamente de las prerogativas de su clase, cuida muy poco de los derechos de sus conciudadanos, y los ministros del culto solo piensan en aumentar ó defender sus inmunidades. De este modo intereses tan varios, oponiendose sin cesar al interes general, destruyen eficazmente la armonia social. El despotismo, habiéndolo todo tiempo, se prevale de estas divisiones para hollar la justicia y las leyes; mientras con la una mano fomenta las disensiones, con la otra coloca sus creaturas en estado de poderse aprovechar de las ruinas de la patria. Alucinados por estos favores engañosos, aquellos que debieran mostrarse mejores ciudadanos, no se ocupan mas que de adquirirse crédito, ó mas bien del poder de oprimir, trabajando en fortificar mas y mas la fuerza fatal bajo la cual, tarde ó temprano la nacion entera ha de ser destruida. Los pobres y los débiles, perpetuamente abrumados por la injusticia de los poderosos y de los grandes, á quienes ven prosperar solamente, se convierten en enemigos

de estos, y á fuerza de crímenes, procuran vengarse de la parcialidad del gobierno.

Nunca se repetirá bastante que *dodos los ciudadanos de un estado esjan igualmente interesados en que regne la equidad*: pues no puede haber ni un solo hombre amigo de la justicia que no tiemble desde el momento en que vea que la violencia oprime al último de sus ciudadanos. La opresion, despues de haber hecho sentir sus golpes á las últimas clases del pueblo, acaba por las mas elevadas. Aun los cuerpos mas poderosos luego que la falta de union entre sus miembros los debilita, no oponen sino una débil barrena á la tiranía, que incesantemente camina á su objeto. Todos los cuerpos, todas las familias, todos los ciudadanos no deben tener mas que un solo interes, y este es el de ser gobernados por leyes equitativas, y estas no son tales sino en tanto que protejen igualmente al grande y al pequeño, al rico y al pobre.

EL Monitor.

BUENOS AIRES, MAYO 15 DE 1831.

El que ha tenido la valentia de *garantir la Admonicion á los amigos del Sr. Ministro de Gobierno*, para justificar de algun modo tan notable desacato, se servirá precisar el hecho á que se refiere en su aviso; en la inteligencia de que á no hacerlo se le declarará un atrevido impostor, sin defraudarle por esto *del singular placer á que aspira, de dar otros detalles sobre el individuo con quien se compara.*

Estaba reservado á la época presente el ejemplo de un hecho tan escandaloso, dado por una persona que se precia de *no valer menos que el Sr. Garcia.*

Sean cuales fueren los titulos en que funda su orgullo, este solo acto basta á invalidarlos, porque los hombres que *vaten algo* no atacan á un Ministro de Estado, con *admoniciones* impertinentes, descomedidas y anonimas, aunque las *garantizen.*

De los desafueros y de la injusticia de los agentes del poder, se reclama por las vías legales, sin chocarrerías, sin petulancia, y sobre todo, con educacion. Y no obstante que se echen menos todos estos requisitos en la *Admonicion del que vale mas*, no desdeñará el Sr. Ministro de Gobierno de contestarla debidamente, y por la preuse, tan luego que sepa cual es el cargo que se le hace.

Correspondencia.

Sr. Editor.

Sírvase Vd. admitir en su ilustrado periódico las siguientes ideas que pueden leerse con algunpr evecho en las circuns-

tancias en que nos hallamos; y cuente Vd. con el aprecio y agradecimiento de su atento servidor.

El amigo de los hombres.

Una de las causas mas poderosas de la revolucion, dicen nuestros políticos, es la *empleo-manía*. Hay una multitud de hombres que, sin tener opinion fija, se mueven á todos vientos, y están dispuestos á todo trastorno para medrar en él.

Nadie negará estos hechos. Son tan claros, que están al alcance del mas rudo. Pero á nuestro modo de entender en su explicacion se padece algun equívoco, tomándose por causa eficiente de la revolucion lo que no es mas que un sintoma de ella. La *empleo mania* es una consecuencia necesaria de la situacion miserable del pueblo; es el recurso de la gente pobre que carece de otros medios para vivir; es la especulacion mas facil y que mas de manifiesto se presenta á la multitud. Los canales de la riqueza están obstruidos; los medios de adquirir son costos y penosos; y muy natural es, pues, que todos abracen el que se les ofrece mas á la mano.

Triste es el cuadro que presenta un pueblo cuando se encuentra en esta situacion. Los trastornos á que por necesidad está espuesto, aumentan la pobreza general; y esta convirtiéndose en un agente poderoso, predispone los ánimos á nuevas inquietudes. La enfermedad se complica en términos que apenas hay remedio que baste á curarla. Per lo menos, no es de aquellas que se curan con palativos.

Desde que proclamamos nuestra independencia nos propusimos adquirir una felicidad que nos era desconocida. Los partidos que alternativamente se han ido sucediendo, han reiterado en los momentos del combate estas promesas, para echarlas al olvido á la hora del triunfo. Pero como á las grandes masas es imposible engañarlas, y vale mas para con ellas un solo hecho práctico que todos los artificios de la política, han quedado disgustadas, inquietas, fuera de su asiento y dispuestas á nuevos alborotos. El aspirantismo, ó mejor definido, la necesidad que el individuo siente de buscar su bienestar, entra á tomar una parte activa. Se reunen los descontentos, los engañados, los menesterosos, y con estos elementos se forma una reaccion. El partido que la dirige no puede despues atender á todas las demandas que se le hacen; despertó esperanzas y deseos que le es imposible satisfacer; su triunfo es efimero, y siguiendo las huellas de su contrario, desciende otra vez para meditar nuevas venganzas y tramar nuevas maquinaciones. Esta alternativa seria perpetua, seria interminable, si su acabamiento no estuviera cifrado en la destruccion de los principios que luchan en tantos y tan varios sentidos. Se puede decir que de la destruccion de un mundo moral, nace otro con distintas formas y figura.

Véase, pues, como el mal no consiste enteramente en el aspirantismo. Conviendremos en que es uno de los agentes eficaces, el mas inmediato si se quiere, pero no el único, ni tampoco el mas poderoso. Será el resorte que mueve la máquina, pero esta ya existe montada por sí misma, ó será la chispa que produce el incendio; pero los combustibles sobre que cayó ya estaban de antemano reunidos. Las primeras apariencias nos delumbra; y la reflexion, ó mas bien la triste esperiencia de los males que sufrimos, nos hacen buscar así su origen verdadero.

No por esto negamos que no debe atacarse ese mal: lo que queremos decir es, que para obrar con acierto se hace indispensable atacarlo en su origen, en su raiz; porque de lo contrario, tomará cada vez nuevas fuerzas, robusteciéndose con la oposicion indiscreta que se le declare. Si en vez de declamaciones vagas cerceñásemos los empleos, es claro que será menor el número de los aspirantes á ellos. Si aligeramos las contribuciones, mejorará la condicion de la multitud, apagándose la sed que ahora tiene de destinos. En una palabra, reducir el número de los empleados y con ellos las esperanzas de obtener, y hacer mas feliz la condicion privada del individuo, son los dos específicos contra la *empleo mania*. Esta epidemia desaparecerá completamente el día en que todo ciudadano encuentre en su trabajo y en el recinto doméstico, las satisfacciones y recursos que no le puede dispensar la mano del Gobierno.

VARIEDADES.

QUIMICA.

El profesor Geiger, de Heidelberg haciendo algunas esperiencias en su laboratorio ha encontrado recientemente un nuevo veneno todavia mas terrible en sus efectos que el ácido prusico. La nueva sustancia es una sal, de las que se llaman recientemente en la quimica, *orgánicas*, tan volátil, y que se extrae de la cicuta. Su actividad es tal que aplicada exteriormente en pequeña cantidad, produce la parálisis y un grano administrado interiormente da la muerte al mayor animal.

INDIOS DEL NORTE.

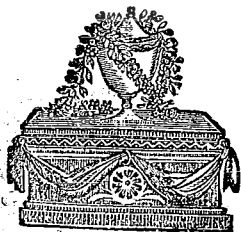
En los territorios de los Estados Unidos de América, i. o hay en la actualidad sino 400.000 indios. De este número, unos 75.000 de las tribus llamadas Cherokeees, Creceks, Chickasawa y Choctaws, poseen territorios separados en Georgia y Alabama. La tribu de los Cherokeees es la mas civilizada; su número llega á 15.000 personas; residen en un hermoso terreno de cinco millones de fanegadas, con un buen clima y agua suficiente. Cada familia tiene su hacienda, y ademas de los productos de la agricultura, sacan mucho provecho de otros ramos de industria. Tienen 40 escuelas, buenos caminos, oficios de

toda clase, una imprenta y un periódico publicado en inglés por un joven Cherokee, que ha estudiado en Nueva Orleans. Esportan algodón, del que les sobra después de haber tejido lo suficiente para sus necesidades. La Constitución que los gobierna, aunque muy sencilla, ha merecido la aprobación del Congreso de los Estados Unidos. El juicio por jurados es la base en su sistema judicial. El derecho electoral es universal. Todo hombre que ha cumplido 18 años puede votar en las elecciones. Quizás no está lejos la época en que esta nación forme un estado respetable que merezca ser incorporado en la Unión.

LA CATEDRAL DE ARGEL.

La Gran Mezquita de Argel ha sido convertida en Catedral Católica el 4 de Diciembre del año pasado; la ceremonia de la consagración se hizo con toda la pompa posible y la primera misa celebrada en ella fué la de Navidad á media noche. Los franceses no han abusado del derecho de conquista, ni han arrancado por fuerza el edificio á los Ulemas: antes bien lo pidieron con la mayor cortesía, y ellos respondieron—nuestro templo vá á mudar de culto sin mudar de amo, porque el Dios de los cristianos es el nuestro, y solo variamos de la forma de adorarlo. Esta respuesta prueba que el Mahometismo vá perdiendo el carácter de intolerancia feroz que lo ha distinguido por espacio de tantos siglos.—Los papeles franceses dicen que esta es la primera iglesia católica que ha existido en Africa después de 14 siglos de interrupción. Esta es una exageración. No solo Ceuta tiene una Catedral y varias iglesias, no solo las hay en los establecimientos portugueses, sino que en la misma costa del Norte, en un pueblo dominado por los moros, como es Tanjer, existía hace pocos años, y creemos que aun existe, un convento español con su iglesia correspondiente.

AVISOS.



Da. Maria Moreno de Badlam y Don Mariano Moreno, suplican nuevamente á las personas á quienes por olvido no se les haya pasado esquila para los funerales del finado D. ESTEVAN BADLAM, (que no se han efectuado por el mal tiempo,) se dignen concurrir á las nueve del día de mañana, al templo de Santo Domingo.

Estado de la Escuela Náutica de Buenos Aires, en Abril.

D. Elias O'Donnell, particular, Geometria, repaso 0,466, Algébra 0,271, premios 4, asistencia buena, aplicacion idem, progresos mas que regulares.

D. Daniel Escalada, aspirante de artilleria, Geometria 0,203, Algébra atrasado, asistencia regular, aplicacion idem, progresos idem.

D. Pedro Segovia, particular, aritmética 0,565, idem 0,35, premios 5, asistencia buena, aplicacion idem, progresos muchos.

D. Benjamin Zudañes, particular, aritmética 0,718, idem 0,35, premios 4, asistencia buena, aplicacion idem, progresos idem.

D. Avelino Viamonte, particular, aritmética de segunda 0,203, premio 1, asistencia mediana, aplicacion regular, progresos medianos.

D. José O'Donnell, particular, aritmética de segunda 0,565, atrasado, asistencia mediana, aplicacion regular, progresos mas que regulares.

D. Luis Cosío, aspirante, aritmética 0,44, atrasado, premio 1, asistencia mediana, aplicacion buena, progresos pocos.

D. Juan A. Buneo, particular, aritmética 0,212, atrasada, asistencia media, aplicacion mediana, progresos.

Es como resulta de la lista diaria.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1834.

ELIAS O'DONNELL,
Ayudante.

V. B.

O'DONNELL, director.

Debiendo concluirse en esta semana la impresion del ENSAYO HISTORICO DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA, escrito en frances por el vizconde de Martignac, traducido al español y dedicado al Sr. Ministro de la Guerra y Marina por el que suscribe; se advierte al público en general, y en particular á los que por descuido de los repartidores del prospecto no se hayan suscripto á dicha obra, que se admiten suscripciones á 10 pesos el ejemplar en cualquiera de las imprentas, Independencia, Chacabuco núm. 19, Gaceta Mercantil, Cangallo núm. 76, Argentina, Universidad núm. 37, y de la Libertad, Cangallo, núm. 58: en la inteligencia que no se publicarán los nombres de los suscriptores.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1834.

RAFAEL MINVIELLE.

AVISO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Las personas que gusten contribuir voluntariamente con algunas cantidades aunque sean pequeñas, para aumentar los premios que la Sociedad de Beneficencia por su institucion adjudica, á la moral, la industria y al amor filial, podran hacerlo en la Oficina del Papel Sellado.

AVISO INTERESANTE

A LOS RESTAURADORES.

Acaba de publicarse por esta Imprenta la importante obra LOS SUCESOS DE OCTUBRE, &c., por un RESTAURADOR, la que contiene todos los documentos que han visto la luz y los reservados de aquella época, intermedios con las reflexiones del autor.

Se vende cada ejemplar en papel fino..... \$5
En papel comun..... 4

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.



Todos los individuos pertenecientes al expresado regimiento, que aleguen inutilidad para el servicio, se presentarán en el cuartel desde el Lunes 5 del corriente, hasta el 15 á las cinco, ó seis de la tarde, á cuyo efecto estará la Comision nombrada por el Gobierno, previniendo que este plazo es sin próroga, y sufrirán los perjuicios que por omision se ocasionen.—Buenos Ayres, 1.º de Mayo de 1834.

BENEFICENCIA.

Habiendo representado el infrascripto Administrador del Hospital General de Mujeres, al Superior Gobierno la necesidad de emprender algunas refacciones indispensables en las salas y oficinas de aquel establecimiento, ha sido autorizado para abrir una suscripcion y librar á la acreditada generosidad de este vecindario, la prestacion de los medios, sin los cuales no podria verificarse en la actual penuria del erario aquella importante obra en que tanto se interesa el mejor servicio de la doliente humanidad.

El infrascripto, que no puede poner un solo instante en problema la filantropía de los sentimientos que caracterizan al gran pueblo de Buenos Ayres, se permite dirigirle la presente excitacion, anunciándole que desde hoy, y por el periodo del mes que corre, se admiten por el Administrador ó el Económico, las donaciones pecuniarias, que en cualquier cantidad quieran hacerse, en obsequio al interesante objeto que se ha manifestado; bajo el concepto de que oportunamente se dará cuenta al público para su satisfacción y descargo del infrascripto, de las oblaciones que se hubiesen hecho.—Buenos Ayres, Mayo 2 de 1834.

JUAN CARLOS ROSADOS.

EL MONITOR.

Se publica todos días por la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco núm. 19
Precio de la suscripcion mensual..... 7ps.
Números sueltos..... 3rls.
Se admiten suscripciones en esta Imprenta.